

DECRETO ALCALDICIO N° 001262

QUINTERO, 09 ABR. 2015

VISTOS:

Informe N° 206 de fecha 23 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

**CADUQUESE**, patente comercial rol [REDACTED], en el giro de Salas de Billar Bowling Pool y Juegos Electrónicos, con domicilio comercial en Avda. El Bosque Sitio 7 Loncura, Quintero; la cual se encuentra a nombre de **MARITZA GODOY GIANECCHINE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
- 2- Secretaria Municipal
- 3- Patentes Comerciales
- 4- Interesado  
MCP/YGS/PLG/MBVP/bvp